

# PROMOCIÓN COMERCIAL EN NUEVOS NEGOCIOS

Iniciativa que busca potenciar la capacidad de las empresas exportadoras de Costa Rica en el acceso a nuevos mercados internacionales.

Este programa busca fortalecer la comercialización internacional de micro, pequeñas y medianas empresas exportadoras de Costa Rica. **Su objetivo es aumentar el valor agregado de los productos con potencial exportador mediante estrategias de promoción diferenciadas, que incluyen la mejora de bienes, servicios, marca y empaque.** Esto facilita la inserción en nuevos mercados internacionales, beneficiando a empresas de los sectores agropecuario, agroindustrial, alimentario, industrial y de servicios (excepto turismo), en línea con el plan estratégico de PROCOMER.

## 30 EMPRESAS PODRÁN SER BENEFICIARIAS

El programa es para empresas del sector agropecuario, alimentario, industrial y servicios (exceptuando turismo).

**6 horas de mentoría y acompañamiento personalizado** para la elaboración de un Plan de Promoción Comercial.

**6 sesiones de capacitación, 24 horas de capacitación virtual sincrónica.**

**Posibilidad de concursar por un cupo** en un programa de financiamiento para el Plan de Promoción Comercial.

## DENTRO DE LOS TEMAS QUE SE ABORDARÁN ESTÁN:

- Definición del contexto de negocio.
- Propuesta de valor de mi producto.
- Generación de una marca con atractivo internacional y sostenible en el tiempo.
- Uso correcto de herramientas de comunicación.
- Definición de un plan de costos del plan promocional.
- Mercadeo ágil como herramienta de optimización.

## REQUISITOS

El programa tendrá una duración de 3 meses y para acceder a él deberá contar con los siguientes requisitos:



Disponer de cédula jurídica (ser una sociedad debidamente inscrita en el Registro Nacional) o física.



Tener la actividad económica sujeta de apoyo inscrita ante el Ministerio de Hacienda y encontrarse al día con los pagos correspondientes.



Ser micro, pequeña o mediana empresa.



Estar al día con los permisos de funcionamiento requeridos según actividad económica.



Estar inscrito como patrono en la CCSS y encontrarse al día con los pagos de impuestos correspondientes.



Registrar exportaciones en al menos un año dentro de los periodos 2022, 2023 o 2024 inclusive, con un mínimo de \$5.000.

## FECHAS IMPORTANTES



**3 de marzo al 1 de abril.** Período de convocatoria en línea.



**Abril:** Inicio de capacitaciones y mentorías.



**30 de julio.** Convocatoria para postulaciones de los 10 cupos para financiamiento de Planes de Promoción Comercial.

## Contacto

**CAROLINA RODRÍGUEZ VILLALOBOS**  
**EMAIL:** crodriguez@procomer.com  
**TELÉFONO:** 2505-4621

**REGÍSTRESE AQUÍ**